## REPÚBLICA DE COLOMBIA



## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO PATÍA - EL BORDO, CAUCA

Correo electrónico: jprfampat@cendoj.ramajudicial.gov.co Celular: 318 611 8813

## **CONSTANCIA SECRETARIAL**

Patía - El Bordo Cauca, nueve (09) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Teniendo en cuenta la reserva legal a que está sujeto el Auto Interlocutorio N° 99 del 06 de mayo de 2022, proferido dentro del proceso radicado bajo la partida N° 19-532-31-84-001-2022-00038-00; se omite su publicación en el portal Web de la Rama Judicial. Lo anterior, conforme lo establece el segundo inciso del artículo 9º del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020.

No obstante, lo anterior, las partes del proceso, de ser el caso, podrán acceder a él, previa solicitud que realicen al correo electrónico institucional de este Juzgado: jprfampat@cendoi.ramaiudicial.gov.co.

LUIS CARLOS BOTINA ACHURY

- C V3

**SECRETARIO**